

## ► Te lo contamos fácil



# Votar será más fácil para los españoles que viven en otro país

El Periódico



Esta semana se ha aprobado la reforma de la Ley del Régimen Electoral General.

Esta ley explica cómo se tiene que votar en las elecciones.

La reforma de la ley ya fue aprobada en junio por el Congreso de los Diputados.

Después, los senadores han tenido 3 meses para añadir más cambios a la ley, antes de su aprobación definitiva.

Al final, los senadores no han hecho más cambios.

El pasado miércoles, todos los partidos políticos del Senado votaron a favor de reformar la ley.

Lo que ha cambiado en la ley son las normas para que los españoles que viven en el extranjero puedan votar en las elecciones de España.

La norma que había hasta ahora se conocía como el voto rogado.

El voto rogado se aprobó en el año 2011, después de varias denuncias por sospechar que se hacían trampas al contar los votos de los españoles que viven en el extranjero.



**Acuerdo en el Senado.** Todos los partidos políticos aprueban la reforma de la ley.

Antes del 2011, cualquier español que vivía en otro país podía votar fácilmente en las elecciones de España.

A partir de 2011, el sistema se volvió difícil. Las personas tenían que apuntarse antes de las elecciones para poder votar.

Solo se podía votar por correo y muchas veces los votos no llegaban a tiempo para el recuento.

A veces, los españoles que vivían en otros países recibían las papeletas para votar demasiado tarde.

Por eso, muchos de ellos dejaron de votar en las elecciones.

Ahora, todos los partidos políticos se han puesto de acuerdo para que votar desde el extranjero sea más fácil.

Los españoles que viven en otros

países podrán descargarse de internet las papeletas que se usan para votar.

Además de votar por correo, estas personas también podrán votar en el país en el que viven, en las embajadas y consulados de España.

Las embajadas y consulados de España son oficinas del Gobierno español en el extranjero.

## Cuarta dosis de la vacuna del covid

Este lunes se empezará a poner la cuarta dosis de la vacuna del covid en Aragón.

Este año se pondrán juntas las vacunas del covid y de la gripe.

Los primeros en vacunarse serán las personas mayores que viven en residencias.

A partir del 10 octubre se vacunará a las personas de 80 años o más.

A partir del 5 de diciembre se vacunará a los mayores de 60 años, los trabajadores sanitarios y de servicios sociales y enfermos.

## Las orillas del Huerva se reformarán

El Ayuntamiento de Zaragoza va a reformar las orillas del río Huerva.

Las obras comenzarán al año que viene y terminarán en el 2025.

En las orillas del río se harán nuevos parques y jardines, puentes peatonales y se tirarán los muros que separan el río de la ciudad.

Las obras costarán 10 millones de euros y una parte la pagará la Unión Europea.

Angel de Castro

## El Pabellón Puente será un museo en el 2023

El Pabellón Puente de Zaragoza volverá a abrir en la primera mitad del año 2023.

El edificio se convertirá en el museo Mobility City, que significa Ciudad de la Movilidad en inglés.

Este museo estará dedicado a los medios de transporte del futuro, que no contaminarán.

Por ejemplo, en el museo habrá maquetas de trenes muy rápidos, coches que funcionan con energía solar, juegos, pantallas táctiles y salas para celebrar congresos.

El dueño del Pabellón Puente es el

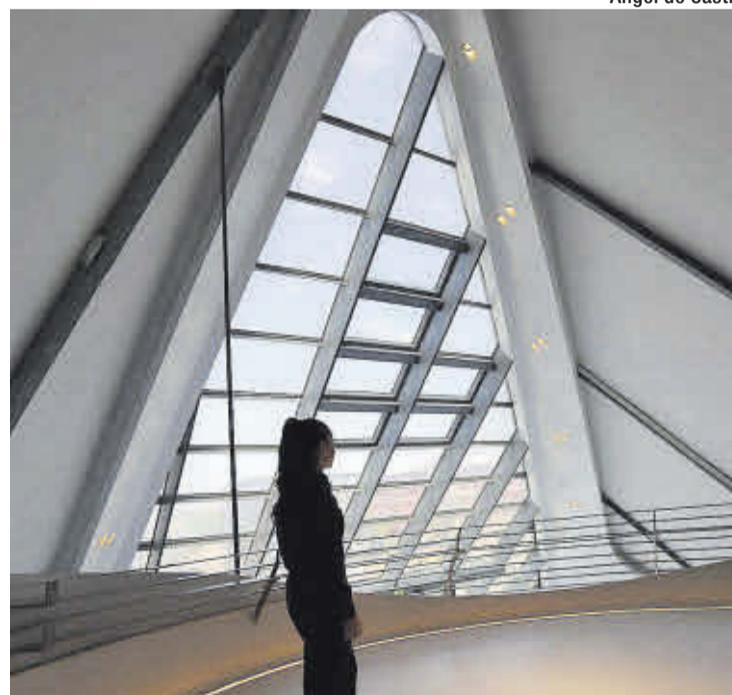
Gobierno de Aragón.

La Fundación Ibercaja se encargará de convertir el pabellón en museo.

El Pabellón Puente fue el edificio más caro de la Expo de Zaragoza y costó más de 88 millones de euros.

El Gobierno de Aragón ha gastado 4 millones de euros más para reformar el pabellón y poder hacer el museo.

La semana que viene, la Fundación Ibercaja empezará a colocar los objetos que habrá en el museo.



**Nuevo museo.** Se dedicará a los transportes del futuro.

## Joaquín Bielsa, nuevo alcalde de Andorra

Desde esta semana, Andorra tiene nuevo alcalde.

El nuevo alcalde de este pueblo de Teruel se llama Joaquín Bielsa y es del PSOE.

Joaquín Bielsa sustituye al anterior alcalde, que se llama Antonio Amador.

Antonio Amador está de baja por motivos de salud.

Joaquín Bielsa será alcalde de Andorra mientras Antonio Amador está de baja.